



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

3º Ord.
EXP-UNC:0006945/2012

RESOLUCIÓN N° 78/2012

VISTO:

El programa de la asignatura Investigación Operativa, elevado por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que la mencionada materia corresponde a las Carreras de Licenciatura en Economía (Plan 222 y Plan 2009) y optativa para la Licenciatura en Administración (Plan 222);

Que el mismo presenta modificación con relación a la Bibliografía, respecto al aprobado en el año anterior;

Que se eleva en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el inc. 10) del Art. 31 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el programa de la asignatura Investigación Operativa, del Departamento de Estadística y Matemática, que se incorpora como Anexo.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

rv


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

3º Ord.
EXP-UNC:0006945/2012

ANEXO – Resolución HCD N° 78/2012

PROGRAMA DE
INVESTIGACION OPERATIVA
Contador Público y Licenciatura en Administración – Plan 222

PRIMER SEMESTRE - AÑO 2012

Profesor Coordinador:
Dr. Roberto GIULIODORI

Profesora Asociada:
Dra. Olga ANDONIAN

Profesores Adjuntos:
Dra. Catalina ALBERTO
Mgter. Claudia CARIGNANO
Mgter. Miguel CURCHOD
Cr. Mariano LIZIO